**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**
**DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**

---En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día 30 de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Plaza Cívica de la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco para llevar a cabo la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** como lo disponen los artículos 47 fracción III, 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 12 fracción X, 18 Fracción I, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., encontrándose presentes el ciudadano Presidente Municipal José Heriberto García Murillo, Síndico Municipal Ramona Ramírez Flores, así como los regidores: Julieta Gutiérrez Castellanos, Carlos Méndez Gutiérrez, Annel Valdovinos Aguilar, José Manuel de Alba Covarrubias, Maura Pineda Villagrana, José Antonio Fierros Maldonado, José Rodrigo García Zaragoza, Florencio Figueroa Gallardo, Ana Livier Contreras Mendoza y María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez. ----------
---

**----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------**

El **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO** manifestó: «Buenas tardes tengan todos ustedes, iniciaremos con la Décima Primera Sesión Solemne de este Ayuntamiento del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confieren los artículos 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo establecido en los artículos 70, 71 fracción II del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; Por lo que en relación al primer punto del orden del día solicito al SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, sírvase iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 80 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos----------
---

**----------LISTA DE ASISTENCIA----------**

Acto seguido EL SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, procedió a la toma de asistencia:

**1.- JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO**----------PRESENTE
**2.- JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS**----------PRESENTE
**3.- CARLOS MENDEZ GUTIERREZ**----------PRESENTE
**4.- RAMONA RAMIREZ FLORES**----------PRESENTE
**5.- MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO**----------AUSENTE
**6.- ANNEL VALDOVINOS AGUILAR**----------PRESENTE
**7.- JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS**----------PRESENTE
**8.- MAURA PINEDA VILLAGRANA**----------PRESENTE
**9.- JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO** ----------PRESENTE
**10.- JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA**----------PRESENTE
**11.- OTILIA DIAZ ENCISO**----------AUSENTE

**12.-FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO**----------PRESENTE
**13.- ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA**----------PRESENTE
**14.- MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ**----------PRESENTE

EL SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, comunicó al Presidente Municipal que se encuentran presentes la mayoría de regidores, 12 de los 14 que conforman el pleno, justificando la inasistencia del Regidor Marco Antonio Díaz Carrazco por motivos de salud; Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal declaró la existencia de quórum y siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día 30 de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente instalada la presente sesión y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

Contamos además con la presencia de los C.C. Regidores electos para ocupar el cargo en la próxima administración pública 2024-2027: José Rodrigo García Zaragoza, Martha Alicia González Medina, Maraym Yotzabel González Álvarez, David Alejandro Martínez Ascencio, Nayeli Berenice Mercado Flores, Ángel Bernardo Silahua, Celia Pérez Vaca, Ana Livier Contreras Mendoza, Carlos José Rocha, Adelaida Rosales Mendoza, Alma Rosalía López Valadez, así como la Síndico Municipal Blanca Mireya Trujillo Rochin;

De igual manera, nos honra con su presencia el C. Oscar Santos Rizo quien es regidor de Zapopan, y viene en representación del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

**SEGUNDO PUNTO** relativo a la Aprobación del orden del día.

EL SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, manifiesta: «Presidente Municipal, Señores Regidores, les informo que los puntos propuestos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, celebrada el día 26 de septiembre del presente año 2024.
4. Acto de toma de protesta a los integrantes del pleno electos para la Administración Pública Municipal 2024-2027.
5. Mensaje del C. Oscar Santos Rizo quien es regidor de Zapopan, y viene en representación del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.
6. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

EL SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, en uso de la palabra solicita a los integrantes del Ayuntamiento que por medio de votación económica se sirvan levantar la mano en señal de aprobación de la orden del día propuesta y finalizada la votación, el PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, señaló: «Aprobado».

Acto continúo, respecto al **TERCER PUNTO** del orden del día referente a la dispensa de la lectura y ratificación del contenido de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, celebrada el día 26 de septiembre del año 2024.

Con la finalidad de desahogar dicho punto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO,** sometió a consideración de los señores Regidores, la

dispensa de la lectura de la Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, celebrada el día 26 de septiembre del año 2024.

Sometida que fue la dispensa de la lectura, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO,** señaló: «Dispensamos la lectura y se aprueba por unanimidad el contenido de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, celebrada el día 26 de septiembre del año 2024.

Enseguida se muestra la proyección de un video a los asistentes a este evento de toma de protesta, en donde se puede apreciar los logros y avances de la actual gestión municipal, durante los 3 años de la administración pública municipal 2021-2024; al finalizar esta proyección se concede el uso de la voz al C. Oscar Santos Rizo quien es regidor de Zapopan, y viene en representación del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, quien dará un mensaje a la ciudadanía de Ixtlahuacán de los Membrillos, adelante»

«Es un orgullo estar aquí en Ixtlahuacán de los Membrillos, un municipio pujante de la zona metropolitana de Guadalajara, que se ha convertido en un ejemplo de buen gobierno, muchas felicidades Heriberto, tu partido está muy orgulloso de ti, porque en este video y en este informe que acabamos de ver de los primeros 3 años de tu gobierno, nos damos cuenta que Ixtlahuacán de los Membrillos respira paz, respira armonía, cada vez que venimos a este municipio y vemos la plaza llena, en un evento cultural, en la feria, en un evento de esparcimiento o en un evento de gobierno, Heriberto, el día 02 de Junio recibiste el mejor de los reconocimientos, recibiste el voto de tu pueblo Heriberto, muchas felicidades! Y esto no es fortuito, 15 años gobernando se dice fácil, pero aquí atrás de Heriberto hay un gran equipo, hay una habilidad de mando muy firme, muy consolidada y al frente un gran liderazgo de Heriberto García, un hombre que conoce muy bien cada una de las áreas de la administración pública municipal, un hombre que no solo en campaña sino día a día recorre cada una de las calles de las comunidades de Ixtlahuacán de los Membrillos; Heriberto García es un ejemplo para nuestro partido a nivel nacional y a nivel estatal, no perdió una sola casilla en todo el municipio, y eso no es fácil, eso es gracias a todo el trabajo en equipo de los regidores salientes y los regidores entrantes de la nueva administración. Reciban un cordial saludo de nuestra presidenta Laura Haro, que fue a cumplir con un compromiso a la zona más marginada del estado, la zona de los altos de Jalisco, para acompañar a nuestros presidentes municipales que también el día de hoy estarán tomando protesta; pero sabes Heriberto que en tu partido se te valora, en tu partido se te reconoce y estamos seguros que en los próximos tres años, seguirá dándole resultado a tu municipio, seguirás siendo un orgullo para tu partido y decirte Heriberto, que hay que dar un paso al frente porque después de estos 3 años tu partido te seguirá requiriendo, tu partido te seguirá reconociendo, para llevar el éxito que se está teniendo en Ixtlahuacán de los Membrillos a otros niveles y otras regiones, el mejor de los éxitos a los regidores salientes y a los regidores entrantes; Heriberto cuentas con tu partido, cuentas con los diputados estatales y federales, cuentas con tu partido, en hora buena y muchas gracias!»

**CUARTO PUNTO.-** Acto de toma de protesta a los integrantes del pleno electos para la Administración Pública Municipal 2024-2027.

En relación al cuarto punto del orden del día, el SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, le da lectura «A continuación procederemos con la toma de protesta a los regidores integrantes del pleno, electos para la Administración Pública Municipal 2024-2027; por lo que, cedo en este momento el uso de la voz a la Síndica Municipal Dra. Ramona Ramírez Flores, adelante».

Toma la palabra la DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES, SINDICA MUNICIPAL «Buenas tardes a todos, les voy a solicitar a los regidores electos que se pongan de pie y extiendan al frente su brazo derecho para tomarles la protesta de ley, ¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes del Gobierno Municipal que los ciudadanos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Y tanto los regidores como el presidente municipal electo, responden: «Sí, protesto».

Y continua la SÍNDICA MUNICIPAL DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES «Entonces, si así no lo hicieren, que el pueblo y el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se los demande. Muchas felicidades».

Enseguida EL SECRETARIO GENERAL, LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ hace uso de la palabra nuevamente «Muchas gracias Síndica» y prosigue:

El SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, interviene nuevamente haciendo uso de la voz: «Muchas gracias, a continuación, cedo el uso de la palabra al PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, para esta nueva administración 2024-2027, adelante»

«Gracias, buenas noches a todos, los invito a que juntos escribamos nuevas páginas de éxito en la historia que estamos construyendo para Ixtlahuacán de los Membrillos. Hoy al asumir nuevamente esta noble responsabilidad, me llena de orgullo y gratitud. Gracias por su confianza y por permitir que mi voz siga siendo su voz.

Este nuevo mandato es un reconocimiento al trabajo de todos; es un compromiso renovado con cada uno de ustedes; juntos hemos enfrentado retos, hemos celebrado logros y hemos soñado en grande. La reelección, es una oportunidad para continuar construyendo un municipio más justo, más próspero y unido. Nuestro camino no ha estado exento de dificultades, pero cada desafío nos ha hecho más fuertes y más capaces.

Hoy, reafirmo mi compromiso de escuchar sus necesidades, de trabajar codo a codo con cada comunidad y fraccionamiento a fin de garantizar que cada decisión se tome con transparencia y responsabilidad.

Este es un llamado a la unidad, juntos, sigamos avanzando hacia un futuro donde todos tengan voz y todos tengan más oportunidades. Sigamos trabajando por el bienestar de nuestras familias, por la educación de nuestros hijos y por un entorno seguro y saludable. Gracias por su apoyo y por su fe en nuestro proyecto.

Estoy listo para enfrentar este nuevo capítulo, con la misma pasión y dedicación de siempre.

¡Vamos a hacer grandes cosas juntos!

¡Viva Ixtlahuacán de los Membrillos!

¡Viva México!

Muchas gracias a todos».

**SEXTO PUNTO.-** Clausura de la tercera sesión solemne del Ayuntamiento.

EL SECRETARIO GENERAL, LIC. MAURICIO LEAÑO GÓMEZ: en uso de la palabra refiere: «Ciudadano Presidente, le informo que por último punto del orden del día se tiene por solicitar la clausura de la Décima Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada el día de hoy 30 de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro y le informo qué no habiendo más puntos a tratar, puede proceder a la clausura correspondiente.»

El PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, solicitó: «Los invito a todos a que se pongan de pie y siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día 30 de septiembre del año 2024, declaro formalmente la clausura de esta décima primera sesión solemne de Ayuntamiento.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo en compañía del Síndico y del Secretario General, quien certifica y da fe de todos los acuerdos tomados en la presente sesión, como lo establece el artículo 33, de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**REGIDORA JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS**

**REGIDOR CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ**

**REGIDOR JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO**

**REGIDORA ANNEL VALDOVINOS AGUILAR**

**REGIDOR JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS**

**REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA**

**REGIDOR JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA**

**REGIDORA MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ**

**REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO**

**REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA**

**SÍNDICO MUNICIPAL, RAMONA RAMÍREZ FLORES**

**LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO**
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MAURICIO LEAÑO GÓMEZ**
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**
**DOY FE**

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Décima Primera Sesión Solemne del Ayuntamiento celebrada el día 30 de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024.